

Minuta número 24
Sexagésima Tercera Legislatura
Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura
Segundo Año de Ejercicio Legal
Reunión celebrada el 24 de mayo de 2017
Presidenta Diputada Leticia Villegas Nava

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato., el día veinticuatro de mayo del año dos mil diecisiete, en el salón dos y tres de Comisiones del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, para llevar a cabo la sesión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia, y siendo las diez horas con veinticuatro minutos se declaró el cuórum legal, con la presencia de las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión. Se registró la inasistencia del diputado Alejandro Trejo Ávila, misma que fue justificada por la presidencia, en virtud del escrito justificante enviado con anterioridad, mismo que forma parte de la presente minuta. En consecuencia, la diputada Estela Chávez Cerrillo, fungió como Secretaria de la Comisión. En esta reunión se contó con la presencia del diputado Rigoberto Paredes Villagómez, así como de la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz, quien se incorporó a la reunión al término de la intervención del Ingeniero Pedro Peredo Medina.-----

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y una vez lo cual, se sometió a consideración, registrándose la intervención del diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, para solicitar que se especificara el tema listado en el punto quinto del orden del día, para lo cual se propuso la redacción siguiente: 5. Presentación del Ingeniero Pedro Peredo Medina, Director General del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Guanajuato, sobre el resultado del Programa «Escuelas al 100» y seguridad en las escuelas en la entidad. Enseguida se sometió a votación el proyecto de orden del día con el ajuste realizado y se aprobó por unanimidad de votos.-----

La presidencia sometió a consideración de los presentes el dispensar la lectura de la minuta número veintitrés, levantada con motivo de la reunión verificada el diecisiete de mayo del año dos mil diecisiete, en virtud de que previamente había sido enviada a los correos electrónicos de quienes integran la Comisión; así como el contenido de la minuta. Enseguida, en un sólo acto, sometió a votación ambas propuestas aprobándose por unanimidad de los presentes, sin discusión.-----

En relación al tercer punto del orden del día, se dio cuenta con la correspondencia siguiente: **I. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos: único.** La Coordinadora General Jurídica envía opinión a la consulta de la iniciativa de reforma y adición a la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, suscrita por la diputada Irma Leticia González Sánchez; dictando el acuerdo

de: **«Enterados, se agradece la contestación, misma que será analizada al interior de la Comisión».** **II. Comunicados provenientes de los Ayuntamientos del Estado: único.** Los secretarios de los ayuntamientos de Moroleón, San José Iturbide, Santa Cruz de Juventino Rosas y Silao de la Victoria, y el Director General de Educación de Irapuato y el Jefe de Protección Civil de Jerécuaro, envían respuesta a la solicitud de información sobre las acciones implementadas o realizadas al interior de las escuelas en materia de protección civil; dictando el acuerdo de: **«Enterados, se agradecen las contestaciones, asimismo, se dejan a disposición de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión, para su análisis.»**-----

En el punto cuarto del orden del día, la presidencia comentó que, en base a los acuerdos de la Comisión, así como los consensos de las mesas de trabajo, se circuló con anterioridad por parte del Secretario Técnico de la Comisión, un proyecto de dictamen relativo a la propuesta de punto de acuerdo suscrito por el diputado Rigoberto Paredes Villagómez, listado en el punto cuarto del orden del día, en sentido positivo. Se puso a consideración el mismo, registrándose la intervención del Secretario Técnico para dar lectura a la parte del dictamen correspondiente al acuerdo; asimismo de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión para realizar ajustes a la redacción del mismo, a efecto de dotarle de mayor claridad al objetivo del Punto de Acuerdo. Agotadas las mismas, con fundamento en el Artículo ochenta y siete, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se sometió a votación la dispensa de lectura de las consideraciones del dictamen, aprobándose por unanimidad de votos. Enseguida se sometió a votación el contenido del dictamen, aprobándose por unanimidad de votos. En consecuencia, la presidencia declaró tener por aprobado el dictamen y ordenó su remisión a la Mesa Directiva del Congreso del Estado para su inclusión en el orden del día, de la próxima sesión ordinaria para su correspondiente trámite legislativo.-----

En el quinto punto del orden del día, la presidencia dio la bienvenida Ingeniero Pedro Peredo Medina, Director General del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Guanajuato (INIFEG), así como a los funcionarios que lo acompañan: Arquitecto Francisco Leopoldo Ángel Padilla, Director de Área Técnica; Arquitecto Mauricio Monroy Fonseca, Director de Área de Planeación; Licenciada Ma. Elena Aguinaga Cossío, Coordinadora de Comunicación; y Arquitecto Sergio Vargas Godínez, Secretario Particular. Agradeció el haber aceptado la invitación de la Comisión, y explicó que los motivos de la reunión era tener un acercamiento institucional y fortalecer los mecanismos

de comunicación e intercambio de información y conocer más a fondo las actividades, programas y acciones que el INIFEG, lleva a cabo en cumplimiento de sus fines. Específicamente sobre los temas relativos al programa «Escuelas al 100» y sobre la seguridad de la infraestructura física educativa. Se registró la intervención del Ingeniero Pedro Peredo Medina para exponer una presentación sobre los resultados del programa «Escuelas al 100». Agotada la intervención, se registraron las intervenciones de las diputadas y diputados presentes para comentar sobre la información vertida y realizar preguntas al Ingeniero Pedro Peredo Medina, mismas que fueron contestadas. No habiendo más intervenciones, la presidencia agradeció a los funcionarios del INIFEG por la información compartida y decretó un receso a las doce horas con treinta y dos minutos a efecto de despedir a los funcionarios invitados.-----

Se reanudó la reunión a las doce horas con treinta y seis minutos, procediéndose al desahogo del punto del orden del día relativo a asuntos generales; registrándose la intervención de la diputada Elvira Paniagua Rodriguez para comentar sobre la presentación del Ingeniero Pedro Peredo Medina.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la sesión siendo las doce horas con cuarenta minutos, y comentó que se les citaría para la siguiente reunión, en el lugar y la hora por conducto del Secretario Técnico de la Comisión. -----

Leticia Villegas Nava
Diputada Presidenta

Estela Chávez Cerrillo
Diputada Vocal en funciones de Secretaria